CERTIFICACIÓN SOBRE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GIGANTE, HUILA,

CERTIFICA:

Qué, revisada la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Gigante, Huila, no existe personal de planta que cuente con la idoneidad y experiencia requerida para el desarrollo de actividades para las cuales se requiere contratar la PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN RADIAL DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GIGANTE, HUILA.

En constancia de lo anterior se firma en Gigante, Huila, a los veintisiete (27) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO
Secretario General y de Gobierno Municipal